

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PROFER-
ECO S.A. CELEBRADA EN RÍA 10 DE ABRIL DEL DOS MIL QUINCE.

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de abril del año dos mil quince, a las quince horas en la oficina de la compañía, situada en la avenida Rodolfo Borja 10 y Duque de Angolima, Alameda Castro plaza alta, de la ciudad de Guayaquil, se reúnen en Junta General Universal de Accionistas de la compañía PROFER-ECO S.A. con la concurrencia de los siguientes accionistas: Daniel Aguilar Baquerizo, propietario de noventa y seis acciones ordinarias y representación de su cédula notarial, Christian Aguilar Baquerizo, propietario de veintidós acciones ordinarias y representación de su cédula notarial, Christian Aguilar Baquerizo, propietario de veintidós acciones ordinarias y representación de su cédula notarial. Por secretaría comparece la totalidad del capital social de la compañía, debiendo aceptar y constituirse en Junta General Universal de Accionistas de conformidad a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de compañías.

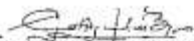
Preside la sesión el señor Daniel Aguilar Baquerizo en su calidad de Presidente de la Junta y actúa de Secretario el General de la compañía señor Christian Aguilar Baquerizo.

Ante el orden y con voz respetuosa al orden de la sesión, toma la palabra el Presidente de la Junta quien declara legalmente constituida e instalada la sesión de Junta General Universal de Accionistas y, pide que por secretaría se le lea el orden del día, que es: PUNTO UNICO.- Considerar, resolver y aprobar el balance general de la compañía, los informes del consejo y General General.

El Presidente de la Junta una vez que el secretario ha cumplimentado a lo ordenado por el, solicita a los accionistas presentes se pronuncian sobre el punto materia de la presente Junta, quienes luego de deliberar deciden aprobar por su aprobación del Balance General de la compañía y los informes del consejo y gerente.

No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de su acta, luego lo cual se prosigue a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, siendo las dieciocho horas. Firma por comparencia del presente acto los accionistas, General General y Secretario Ad-Hoc que certifica: 1) Daniel Aguilar Baquerizo, Presidente y Accionista 2) Christian Aguilar Baquerizo, General General, Secretario y Accionista.

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA A SU ORIGINAL, QUE EXPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS GENERALES DE LA COMPAÑIA, A LA CUAL ME ADMITO EN CASO DE SER NECESARIO. GUAYAQUIL, 10 DE ABRIL DEL 2015.


CHRISTIAN AGUILAR BAQUERIZO

General General

Secretario Ad-Hoc de la Junta